

La parcelación de las explotaciones con empresario persona física

LUIS RUIZ-MAYA (*)

1. FINALIDAD DEL ESTUDIO

La parcelación de las explotaciones es un indicador importante de su estructura, pues la fragmentación se ha considerado un inconveniente para el desarrollo agrario, hasta tal punto que durante mucho tiempo la «concentración parcelaria» fue un elemento de la política agraria de España. Las páginas que siguen tienen como objetivo estudiar la parcelación de las explotaciones con empresario persona física, atendiendo a su comportamiento tanto entre Orientaciones Técnico-Económicas, por las diferencias estructurales que existen entre unas y otras, como por los posibles cambios que hayan tenido lugar, aumento o disminución, en el período comprendido entre 1982 y 1999.

2. METODOLOGÍA

Para el análisis de la parcelación incluimos, en cada nivel de agregación de las explotaciones, junto al número de parcelas, elemento central de estudio, el de explotaciones y la superficie total de éstas (1), y como variables derivadas: *número de parcelas por explotación, superficie total media de las explotaciones y superficie total media de las parcelas*. La información cuantitativa procede de los Censos Agrario de 1982 y 1999.

(*) *Catedrático de Economía Aplicada.*

(1) *De los distintos tipos de superficie que contemplan los Censos, el único al que se refieren las parcelas es la superficie total.*

El desarrollo del análisis se ha articulado en tres partes: primera, panorama general iniciado en el conjunto de explotaciones con tierras y pasando al de las explotaciones con empresario persona física; segunda, análisis de la relación *número medio de parcelas por explotación/ superficie total media de las explotaciones*, apoyándonos en su representación gráfica; tercera, breve exposición de la relación *superficie total media de las parcelas/ superficie total media de las explotaciones* mediante el procedimiento seguido en la relación anterior. En los tres casos se contempla la agrupación de las explotaciones atendiendo a las Orientaciones Técnico Económicas.

Entre las Orientaciones elegimos, por considerarlas más importantes: Agricultura general, Horticultura, Viñedo, Frutales y cítricos, Olivar, Ganado bovino, Ganado ovino y caprino, Policultivos y Cultivos y ganadería. La cobertura que suponen del total de explotaciones con empresario persona física en ningún caso baja del 92 por ciento en 1982 y del 83 por ciento posteriormente, cuadro A2 del Apéndice (2).

En la segunda y tercera partes se ha de tener en cuenta que las dos variables derivadas son medias de sus respectivos grupos y, por consiguiente, su valor no proporciona información sobre la estructura de la variabilidad de los elementos que representan (3). Para obviar este inconveniente y aceptando el supuesto de existencia de relación entre el tamaño de las explotaciones y su parcelación, el procedimiento metodológico seguido es: en cada OTE hallamos la distribución por intervalos de la superficie total de las explotaciones, resultando en cada uno el número de explotaciones, de parcelas, superficie total, y posteriormente *número de parcelas por explotación, superficie total media de las parcelas y superficie total media de las explotaciones*.

En el panorama general tratamos todas las explotaciones mientras que en la segunda y tercera partes, para mejor exposición, limitamos el análisis gráfico al conjunto de intervalos cuya frecuencia relativa acumulada de parcelas llega al 95 por ciento, cifra que estimamos suficiente, pues ir más allá implica tomar en consideración intervalos superiores con escasas explotaciones, en ocasiones con número elevado de parcelas o superficie total media muy alta, de tal forma que su inclusión dificulta, innecesariamente, la información directa proporcionada por el gráfico. Por su importancia en el análisis introducimos el concepto de *superficie media límite* entendiendo por tal la superficie media del intervalo donde acaba el 95 por ciento de las explotaciones.

(2) El cuadro indica que en 1999 la cobertura de las tres características es algo menor que en 1982.

(3) Prescindimos de la varianza porque también es un valor medio.

En los gráficos figuran las nubes de puntos de los dos Censos. Como las superficies medias límites de la misma característica no tienen por qué coincidir de un Censo a otro, cada nube termina en la superficie media límite del Censo correspondiente.

3. PANORAMA GENERAL

3.1. Conjunto de las explotaciones con tierras

Las explotaciones con tierra experimentan entre los dos Censos Agrarios disminución considerable de su número, cuadros 1 y A1: si inicialmente se parte de 2,3 millones se llega a 1,8 en 1999, variación que equivale al 24,7 por ciento. La superficie total sufre un descenso del 4,9 por ciento, al pasar de 44,3 millones de ha a 42,1. El número de parcelas se cifraba en 1982 en 20,5 millones y en 18,0 posteriormente, disminución del 12,1 por ciento.

Cuadro 1

	N.º de parcelas por explotación	Superficie media de las explotaciones (ha)	Superficie media de las parcelas (ha)
1982			
Explotaciones con tierras	8,7	18,90	2,16
Persona física	8,7	12,69	1,63
Persona jurídica	13,1	467,31	6,02
1999			
Explotaciones con tierras	11,4	23,89	2,10
Persona física	9,6	13,45	1,40
Persona jurídica	25,1	287,37	5,20

El número de parcelas por explotación pasa de 8,7 a 11,4 en 1999, incremento que en términos relativos equivale al 31,0 por ciento; la superficie total media de las explotaciones crece el 26,4 por ciento porcentaje que corresponde a la variación absoluta intercensal (18,90 y 23,89 ha). El aumento de la parcelación media no es acompañado por el de la superficie total media de las parcelas, al experimentar la disminución de 2,16 a 2,10 ha (2,8 por ciento), disminución muy ligera como para dar sobre ella una opinión firme.

3.2. Explotaciones con empresario persona física. Orientaciones Técnico-Económicas

Atendiendo a la condición jurídica de la persona del empresario en las explotaciones con persona física las tres características contempla-

das predominan, sin paliativos, en el conjunto del Sector Agrario, cuadros 1 y A1, y su evolución ha sido: el número de explotaciones pasa de 2,3 a 1,7 millones, variación del 26,6 por ciento; la superficie total disponía de 29,3 millones de ha en 1982 y de 22,8 en 1999, disminución del 22,2 por ciento; por último, las parcelas aparecen en 1982 con el 97,8 por ciento (20,0 millones) de las del Sector Agrario y el 90,6 por ciento en 1999 (16,3 millones), diferencia que supone el 18,5 por ciento. Si pasamos a los valores medios para la persona física el número medio de parcelas es 8,7 en el primer Censo y 9,6 en el segundo, apreciándose un pequeño incremento intercensal (10,3 por ciento); la superficie media de las explotaciones crece solamente el 6 por ciento; frente a estos crecimientos la superficie media de las parcelas disminuye discretamente: 1,63 y 1,40 ha (14,1 por ciento).

La estructura del conjunto de explotaciones es el resultado de la agregación de las estructuras de las Orientaciones, con diferencias que llegan a ser profundas. Por esta razón es necesario descender del conjunto de la persona física a las OTE para detectar, si es el caso, la existencia de diferencias en la parcelación.

La distribución de las tres características entre las nueve Orientaciones, enumeradas en la Metodología, y en cada Censo es muy desigual, cuadro A2. Los diecisiete años intercensales conducen a la disminución del número de explotaciones en todas las Orientaciones excepto en dos: Olivar (4) y Ganado Bovino. Con respecto a la superficie total, el comportamiento de las Orientaciones es dispar: se distinguen por el crecimiento las dos Orientaciones anteriores: Olivar con 0,9 millones de hectáreas y Ganado Bovino con 1,4; destaca por la disminución, de manera espectacular, el Ganado Ovino y caprino al perder 4,3 millones de ha.

La parcelas en 1982 se polarizan en cuatro OTE, cuadro A2: Agricultura general, Ganado Ovino y caprino, Policultivos y Cultivos y ganadería, reuniendo en conjunto el 55,1 por ciento de las explotaciones, el 75,9 de las parcelas y el 78,4 por ciento de la superficie total (5), cifras evidentemente considerables. Posteriormente, los cambios en la parcelación han llevado a la existencia de cierta homogeneidad entre Orientaciones: si en 1982 destacaban cuatro, después solamente lo hace una, Agricultura general, observándose en el resto tendencia hacia la uniformidad, ya que, pese a la disminución abso-

(4) El Olivar destaca por la espectacularidad del aumento de explotaciones que partiendo del 8,9 por ciento en 1982, respecto al total de las nueve OTE, llega al 22,9 por ciento diecisiete años más tarde.

(5) La suma de los valores absolutos no coincide con la que figura en el cuadro A2 al prescindir de algunas Orientaciones.

luta global de parcelas, es clara la «redistribución» al aumentar la presencia en las OTE que en 1982 ocupaban posiciones alejadas.

Si atendemos a la variación intercensal del número de parcelas, el cuadro 2 ofrece la presencia de dos grupos de Orientaciones según que el comportamiento sea positivo o negativo (6). Con aumento: Agricultura general, Viñedo, Frutales y cítricos, Olivar y Ganado Bovino; y con disminución las cuatro restantes: Horticultura, Ganado Ovino y caprino, Policultivos y Cultivos y ganadería.

Cuadro 2

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE PARCELAS
(EN MILLONES)

	1982	1999	Diferencia	%
Variación creciente				
Agricultura general	3,6	3,7	0,1	3,9
Viñedo	0,8	1,0	0,2	30,3
Frutales y cítricos	1,0	1,1	0,1	12,8
Olivar	0,6	1,3	0,7	113,4
Ganado Bovino	1,0	2,0	1,0	105,0
Variación decreciente				
Horticultura	0,5	0,2	-0,3	-54,0
Ganado Ovino y caprino	5,1	1,1	-4,0	-77,9
Policultivos	4,0	1,9	-2,1	-53,1
Cultivos y ganadería	2,5	1,3	-1,2	-47,0

Pasando al detalle, en las Orientaciones crecientes el Olivar y el Ganado Bovino experimentan, en valor absoluto (7), los mayores aumentos del número de parcelas que suponen, en términos relativos, el 113,4 y 105,0 por ciento, respectivamente. Por la importancia cuantitativa que la Agricultura general tiene entre las Orientaciones cabe destacar su ligero incremento de parcelas: 0,1 millones y 3,9 por ciento, porcentaje reducido que da pie a interpretación ambigua, pues cabe considerarlo tanto como indicativo de ligera dinámica parcelaria de la Orientación como de estabilidad.

En el grupo de Orientaciones decrecientes, tres de ellas: Ganado Ovino y caprino, Policultivos y Cultivos y ganadería, pierden parcelas

(6) Los valores absolutos expresados en unidades aparecen en el Cuadro A2. Los porcentajes del cuadro 2 se han calculado sobre los valores del cuadro A2.

(7) Aumento acorde con el del número de explotaciones y superficie total.

muy fuertemente, destacando los 4,0 millones del Ganado Ovino y caprino (el 77,9 por ciento de las iniciales) y a cierta distancia los Policultivos con 2,1 millones (53,1 por ciento).

El número medio de parcelas presenta en cada Censo intensa variabilidad entre las OTE, cuadro 3: de 3,2 parcelas (Frutales y cítricos) a 13,1 (Cultivos y ganadería); posteriormente 3,5 (Horticultura) y 19,2 (Ganado Bovino). El número medio de cada OTE permite establecer, con claridad, dos grupos de Orientaciones, que se mantienen temporalmente, dato de especial interés pues refleja un aspecto estructural. Por un lado, el grupo que podemos considerar de *parcelación alta*: en 1982 Orientaciones con valores comprendidos entre 9,5 y 13,1 parcelas (correspondientes a Agricultura general y Cultivos y ganadería), en 1999 entre 12,4 (Ganado Ovino y caprino) y 19,2 (Ganado Bovino); por otro, *parcelación media*, OTE oscilando entre 3,2 y 5,7 parcelas (Frutales y cítricos y Viñedo) y más tarde 3,5 (Horticultura) y 7,7 parcelas (Viñedo) (8). Es de interés destacar que las Orientaciones de este grupo pueden considerarse más intensivas que las del primero.

Cuadro 3

NÚMERO MEDIO Y SUPERFICIE MEDIA (ha) DE LAS PARCELAS

	Número de parcelas por explotación		Superficie media de las parcelas (ha)	
	1982	1999	1982	1999
Agricultura general	9,5	16,4	2,31	1,95
Horticultura	3,6	3,5	0,67	0,92
Viñedo	5,7	7,7	1,17	0,86
Frutales y cítricos	3,2	4,1	1,26	0,94
Olivar	3,3	4,2	1,94	1,57
Ganado Bovino	10,1	19,2	0,96	1,18
Ganado Ovino y caprino	12,9	12,4	1,29	1,99
Policultivos	12,8	14,8	1,50	1,03
Cultivos y ganadería	13,1	18,2	0,84	1,36

Además de lo apuntado, observamos un hecho importante puesto de manifiesto en el conjunto de explotaciones con empresario persona física: el *crecimiento del número medio de parcelas*, que al mantenerse en

(8) Las Orientaciones concretas que delimitan los grupos no se han mantenido en el tiempo.

las OTE se convierte en rasgo característico de la evolución parcelaria, destacando la Agricultura general y el Ganado bovino, con crecimiento que puede considerarse como muy fuerte (71,7 y 89,0 por ciento, respectivamente), quedando excluidas del aumento del número medio la Horticultura y el Ganado ovino y caprino, en las que ha tenido lugar disminución reducida: 3,0 y 4,0 por ciento, porcentajes suficientemente ligeros como para no desechar la posibilidad de estabilidad del número medio de parcelas.

La dispersión de las superficies medias de las parcelas es acentuada en línea con la del número medio (cuadro 3). En la primera fecha los valores se sitúan entre el mínimo de la Horticultura (0,67 ha) y el máximo de la Agricultura general (2,31 ha), éste más del triple que el primero (9). En 1999 el mínimo pasa a ocuparlo el Viñedo con 0,86 ha y el máximo se traslada al Ganado ovino y caprino con 1,99 ha. Por otra parte, la evolución intercensal no se presenta con la claridad de la parcelación media, pues ahora tenemos cinco Orientaciones cuya superficie media, disminuye (el máximo en los Policultivos con el 31,2 por ciento) y cuatro que aumentan (el máximo los Cultivos y ganadería y el 62,6 por ciento) siendo, en general, las variaciones especialmente intensas.

4. RELACIÓN NÚMERO MEDIO DE PARCELAS/SUPERFICIE TOTAL MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES

4.1. Empresario persona física

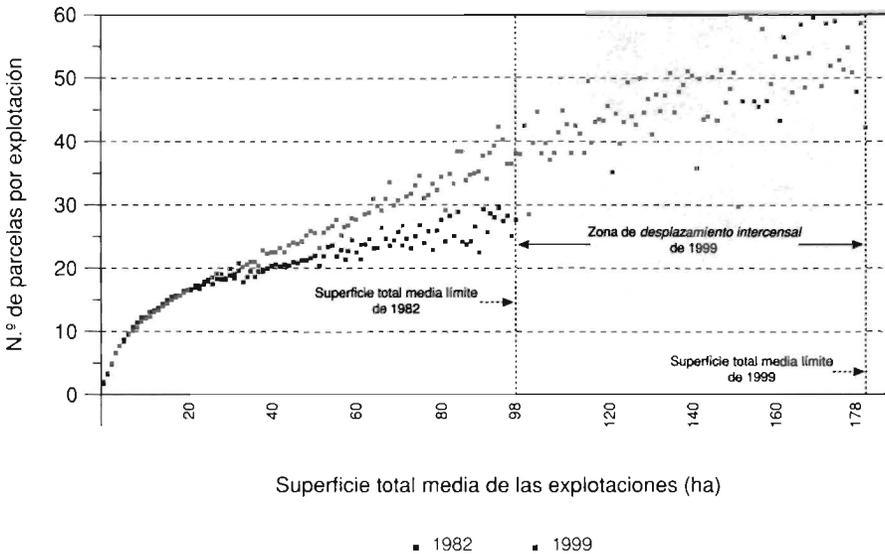
Para facilitar el estudio del comportamiento de la relación *número medio de parcelas/superficie total media de las explotaciones* establecimos en la Metodología el límite del 95 por ciento de las parcelas. Desde el doble punto de vista de Orientaciones y evolución temporal, el truncamiento de las distribuciones ha tenido consecuencias dispares sobre el número de explotaciones y superficie total incluidas en el 95 por ciento, pues el cambio intercensal ha afectado muy escasamente al porcentaje de explotaciones, no así al de la superficie. En 1982 el 95 por ciento de las parcelas de persona física (cuadro A3) se encontraba en el 98,0 por ciento de las explotaciones abarcando el 57,7 por ciento de la superficie total, estableciéndose la *superficie media límite* (10) en 98 ha. Posteriormente

(9) Diferencia plenamente justificada por la distinta intensidad de las Orientaciones.

(10) En la Metodología definimos la *superficie media límite* como la superficie media que separa el 95 por ciento de las parcelas del 5 por ciento restante. En los gráficos estos valores se destacan mediante líneas verticales de puntos. Véase el gráfico 1.

Gráfico 1

Número de parcelas por explotación. Empresario persona física
(Distribución del 95% de las parcelas)



la presencia relativa de las explotaciones aumenta muy ligeramente al incluir el 99,0 por ciento, mientras que la de la superficie total sube al 71,3 por ciento, pasando la superficie media límite a 178 ha, valor que casi dobla al de 1982. Aquí es donde, a nuestro juicio, radica el interés de uno de los aspectos del cambio: el incremento de la parcelación en explotaciones con superficie media elevada.

Para profundizar en el análisis estudiamos la variación del número medio de parcelas respecto a la de la superficie total media de las explotaciones partiendo del gráfico 1, con resultado elocuente en dos aspectos: primero, la parcelación es claramente menos elevada en 1982 que en 1999 e intenso el incremento del número medio de parcelas, que transcurre ininterrumpidamente desde las explotaciones con superficie media de 28 ha, ya que en las anteriores, a efectos prácticos, podemos admitir que el aumento ha sido escaso, aunque no despreciable, situación alternante que afecta al 92,0 por ciento de las explotaciones, 80,0 por ciento de las parcelas y 34,1 por ciento de la superficie total; segundo, en el gráfico se aprecia perfectamente la traslación intercensal de la superficie límite de 98 ha a 178 ha, movimiento que supone la ampliación intercensal de la parcelación hacia superficies medias altas.

Por su interés comentamos con algún detalle esta zona de *desplazamiento intercensal* comprendida entre las dos *superficies medias límite*, intervalo [98 ha; 178 ha]. El incremento de la superficie media límite arrastra, obviamente, la presencia en mayor o menor cuantía de las tres características. El número de explotaciones y de parcelas incluidas en el intervalo es muy reducido, no así la superficie total: contiene 24,5 miles de explotaciones (el 1,4 por ciento del total), el 6,7 por ciento de las parcelas (1,1 millones) y el 14,0 por ciento de la superficie total (3,2 millones de ha).

El aumento del número medio de parcelas creemos que no se ha debido tanto a división en parcelas (11) como a fusión de explotaciones; es decir, el aumento de parcelación no es producto de la división de la superficie existente, sino a la adición de tierra ya parcelada (12), dándose el proceso contrario al de «concentración parcelaria».

4.2. Orientaciones Técnico Económicas

En el análisis según Orientaciones tratamos solamente el 95 por ciento de las parcelas, como se indicó en la Metodología, por lo que pasamos a cifrar lo que ha implicado este límite de parcelas en lo referente a la presencia relativa de explotaciones y superficie total. El número de explotaciones incluidas (cuadro A3) suponen de hecho la práctica totalidad, al oscilar en los dos Censos en el intervalo (95,9 por ciento; 98,9 por ciento). La cuantía y variabilidad de los porcentajes cambia drásticamente al pasar a la superficie total, siendo ahora el intervalo de variación (38,2 por ciento; 83,6 por ciento). Si la cobertura del número de explotaciones presenta gran homogeneidad no sucede así con la de la superficie, y no ya entre Orientaciones (variabilidad que puede atribuirse a las diferentes estructuras de las Orientaciones) sino entre Censos.

Para profundizar en el análisis de la parcelación pasamos al desarrollo de la relación *número medio de parcelas/superficie media*. En el gráfico 2 figuran, de manera sucinta (13), las nubes de puntos de las nueve Orientaciones estudiadas. El primer hecho que salta a la vista es el crecimiento del número medio de parcelas a medida que lo hace la superficie total media de las explotaciones. Este comportamiento resulta obvio, pues cuanto más elevada es la superficie media

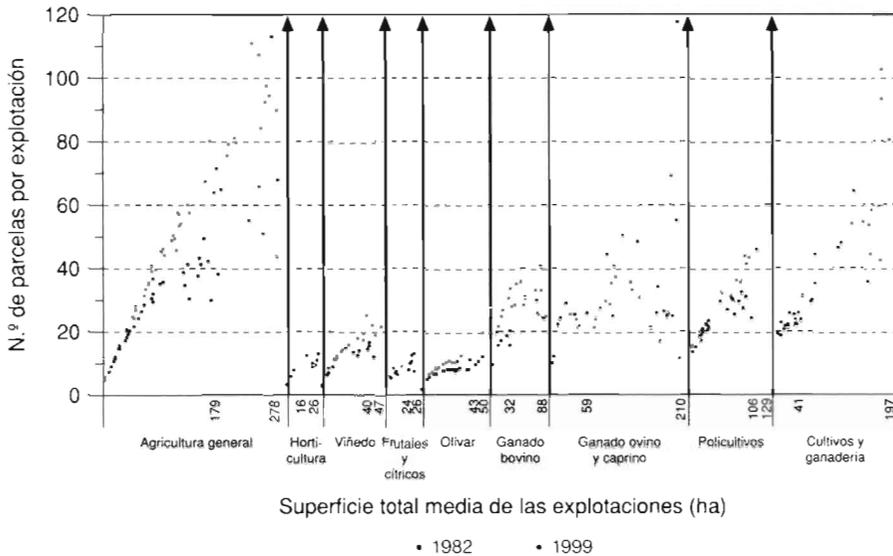
(11) No debe descartarse la división por herencia.

(12) Fundamentalmente por compra o arrendamiento. No debe olvidarse que de 1982 a 1999 el arrendamiento sube en 0,7 millones de ha, el 12,4 por ciento.

(13) En los gráficos no se han tenido en cuenta valores, escasos, de los números medios de parcelas superiores a ciertos límites para conseguir mayor claridad en la representación.

Gráfico 2

Número de parcelas por explotación. Empresario persona física
(Distribución del 95% de las parcelas)



más fácil resulta encontrar más parcelas. Del gráfico se desprende la gran variabilidad de la relación que existe entre OTE, así como el aumento del número medio de parcelas en el período intercensal, sobresaliendo la Agricultura general y, a considerable distancia, el Ganado ovino y caprino y los Cultivos y ganadería; frente a esto, la escasa variabilidad es la característica común en la Horticultura, Viñedo, Frutales y cítricos y Olivar, quizá debida a la mayor intensidad especialmente de las tres primeras OTE.

El incremento intercensal del número medio de parcelas no aparece por igual en todo el recorrido de la superficie media, pudiendo hablar de crecimientos regular e irregular. Las nubes de puntos presentan, ligadas siempre a las superficies medias de las explotaciones, dos zonas claramente delimitadas por la presencia o ausencia de fuerte regularidad del comportamiento de cada punto respecto al anterior: una zona inicial con fuerte regularidad en la escasa diferencia entre los consecutivos números medios de parcelas, y otra final integrada por puntos con constantes alteraciones de las diferencias y sin otro patrón de comportamiento que la común tendencia al crecimiento. El interés de las dos fases radica tanto en su existencia como en la persistencia temporal, por lo que es preciso apuntar que en la evolución de la parcelación media subyace un elemento estructural inherente a la dimensión de las explotaciones.

En el apartado 3.2, atendiendo a la información del cuadro 3, se distinguían perfectamente dos grupos de Orientaciones en función de la cuantía del número medio de parcelas considerando globalmente cada OTE. El gráfico 2 evidencia las fuertes diferencias que tienen lugar entre las nubes de puntos, diferenciándose también los dos grupos de Orientaciones que adoptamos en el análisis siguiente: por una parte las cinco OTE con el número medio de parcelas más elevado: Agricultura general, Ganado bovino, Ganado ovino y caprino, Policultivos y Cultivos y ganadería; por otro, las cuatro restantes, cuyo número medio de parcelas es bastante más reducido. Denominaremos también estos dos grupos como de *parcelación alta y media*, analizando individualmente en cada uno las consecuencias destacadas de la relación *parcelación media/ superficie media*, gráficos 3 y 4, que reproducen el 2 aunque con detalle en las Orientaciones.

4.2.1. Orientaciones con *parcelación alta*

Las estructuras de las nubes de puntos (gráfico 3) siguen el mismo patrón que la del conjunto de explotaciones con persona física (gráfico 1) aunque con distintas intensidades. Los dos aspectos destacados en el apartado 4.1 se repiten en el gráfico: el aumento intercensal de la parcelación media, con más o menos intensidad, es rasgo común, aunque no unánime; también rasgo común es la unanimidad de la existencia de las zonas de *desplazamiento intercensal* (14), integradas por conjuntos de puntos carentes de homogeneidad, de regularidad, en las que podemos encontrar tanto valores crecientes como decrecientes. Respecto a estas zonas de *desplazamiento intercensal* cabe apuntar los elevados valores de las superficies medias de los extremos de los intervalos, así como su amplitud (cuadro 4).

El comportamiento de la Agricultura general, siguiendo los pasos del conjunto de las explotaciones (15) y más acentuado en la segunda fase, no lo encontramos en las otras Orientaciones. Pese a que las cinco OTE pertenecen al mismo grupo de *parcelación alta*, los esquemas de desarrollo difieren, en particular, en las distintas intensidades de la parcelación media. Caso especial lo presenta el Ganado ovino y caprino, único en este grupo (16), donde la parcelación media en 1982 es mayor que en 1999, inversión que no ha de tomarse como «accidente» pues aparece a todo lo largo del recorrido de la superfi-

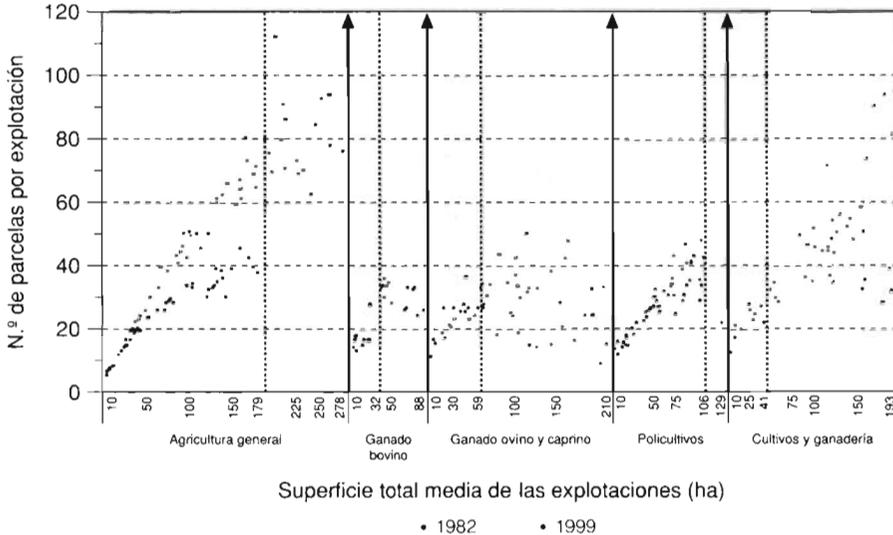
(14) Véase el gráfico 1.

(15) Recordemos que la Agricultura *general* es la Orientación con mayor presencia superficial entre las explotaciones con empresario persona física, cuadro A2, y que su influencia en la estructura del conjunto es importante.

(16) Junto con la Horticultura como se verá más adelante.

Gráfico 3

Número de parcelas por explotación. Empresario persona física
Orientaciones técnico económicas con parcelación alta
 (Distribución del 95% de las parcelas)



cie media común a los dos Censos, lo que indica la existencia de motivaciones estructurales peculiares.

En el gráfico 2 la fijación del límite del 95 por ciento de las parcelas tenía efectos distintos en las dos fechas, plasmándose en diferentes superficies medias límite, teniendo como consecuencia lo que denominamos *desplazamiento intercensal* de la parcelación. El disponer individualmente de las Orientaciones permite acercarnos a la presencia cuantitativa en los intervalos de las tres características contempladas, (cuadro 4).

Las zonas de *desplazamiento intercensal* muestran superficies medias elevadas, especialmente en el límite superior, en particular la Agricultura general y el Ganado ovino y caprino. Por otra parte la amplitud de los intervalos es, también, elevada destacando el Ganado ovino y caprino y los Cultivos y ganadería. El común denominador es la «modestia» de los valores absolutos de las características y su variabilidad: el número de explotaciones oscila entre 742 y 9.017; en la superficie total la menor es igual a 87.004 ha y la mayor 872.291 ha; por último, el número de parcelas de 33.243 a 326.950.

El interés que transmiten las cifras absolutas se repite en la presencia relativa que en cada Orientación representa su zona de *desplazamiento*

Cuadro 4

ZONAS DE DESPLAZAMIENTO INTERCENSAL (1999)

	Zonas					Porcentajes (*)		
	Límites (ha)	Amplitud (ha)	N.º de explot.	Superf. total (ha)	N.º de parcelas	N.º de explot.	Superf. total	N.º de parcelas
Agricultura general	179-278	99	3.980	872.291	324.426	1,7	11,9	8,7
Ganado bovino	32-88	56	9.017	450.322	280.202	8,0	19,2	14,1
Ganado ovino y caprino	59-210	151	4.559	509.451	139.397	4,8	22,8	12,4
Policultivos	106-129	23	742	87.004	33.243	0,6	4,5	1,8
Cultivos y ganadería	40-193	153	8.241	705.565	326.950	11,2	38,8	24,1

(*) Respecto al total de cada Orientación.

to *intercensal*. Una idea de esta importancia la proporcionan las variaciones porcentuales con la particularidad de su aparición *sistemática* en Policultivos (mínimo) y Cultivos y ganadería (máximo): en número de explotaciones desde 0,6 por ciento a 11,2; en superficie total desde el 4,5 al 38,8 por ciento; y en parcelas oscila entre 1,8 y 24,1 por ciento. En el cuadro destaca la distinta magnitud de los porcentajes según las características, siendo los correspondientes al número de parcelas mayores que los de explotaciones, y los de la superficie total superiores a estos dos. También resaltan los de Orientaciones de agricultura pura frente a los de ganadería pura o con cultivos.

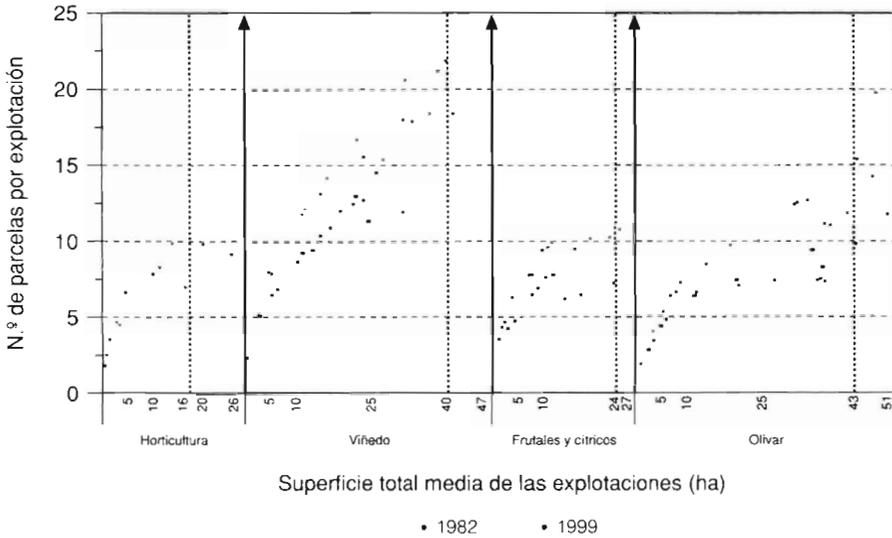
4.2.2. Orientaciones con parcelación media

El tipo de la trayectoria de la nube de puntos del conjunto de las explotaciones con empresario persona física (gráfico 1), se repite fielmente en las cuatro nubes de las Orientaciones con parcelación media (gráfico 4) resaltando dos diferencias entre las nubes. En la Horticultura se da la situación contemplada en el Ganado ovino y caprino: la parcelación media de 1982 supera, en la parte común, a la de 1999; en el Viñedo el incremento intercensal de la parcelación media destaca claramente desde el principio de la trayectoria.

Las zonas de *desplazamiento intercensal* (cuadro 5) presentan límites reducidos a la par de estrechos que, como en el caso de los Frutales y cítricos (3 ha), cabría llevar a pensar en la inexistencia de cambio intercensal. El efecto que tiene la traslación respecto a las otras tres características es también muy escaso, especialmente en lo referente al número de explotaciones y parcelas, mientras que en la superficie total, aún siendo muy bajo en las cuatro Orientaciones, destaca lige-

Gráfico 4

Número de parcelas por explotación. Empresario persona física
Orientaciones técnico económicas con parcelación media
 (Distribución del 95% de las parcelas)



Cuadro 5

ZONAS DE DESPLAZAMIENTO INTERCENSAL (1999)

	Zonas					Porcentajes (*)		
	Límites (ha)	Amplitud (ha)	N.º de explot.	Superf. total (ha)	N.º de parcelas	N.º de explot.	Superf. total	N.º de parcelas
Horticultura	16-26	10	852	17.868	8.123	1,2	8,1	3,4
Viñedo	40-47	7	752	32.373	16.101	0,6	3,7	1,6
Frutales y cítricos	24-27	3	1.127	28.775	12.674	0,4	2,8	1,2
Olivar	43-51	8	1.532	71.835	18.693	0,5	3,4	1,4

(*) Respecto al total de cada Orientación.

ramente la Horticultura al afectar solo al 8,1 por ciento de sus hectáreas totales (cuadro 5).

Si del cuadro 4 se deducía la «modestia» de los valores absolutos en las zonas de desplazamiento intercensal, ahora también está presente y acentuada: número de explotaciones desde 752 a 1.532; la menor superficie total es igual a 17.868 ha y la mayor 71.835 ha; el número de parcelas de 8.123 a 18.693.

Siguiendo la línea marcada en las Orientaciones con *parcelación alta* tratamos la importancia que dentro de cada Orientación tiene su zona de *desplazamiento intercensal*: desde el mínimo del 0,4 por ciento al máximo del 1,2 en número explotaciones; del 2,8 al 8,1 en superficie total; y del 1,2 al 3,4 por ciento en las parcelas. La relación de orden de las tres características en estas Orientaciones es la misma que la presentada por las Orientaciones de *parcelación alta*.

5. RELACIÓN SUPERFICIE TOTAL MEDIA DE LAS PARCELAS/SUPERFICIE TOTAL MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES

Para completar el análisis sobre la parcelación, dedicamos unas líneas al comportamiento de la superficie total media de las parcelas respecto a la superficie total media de las explotaciones, atendiendo a sus Orientaciones Técnico Económicas. Como paso previo, en el cuadro 6 disponemos de estas últimas superficies medias clasificadas atendiendo al sentido de la variación.

Cuadro 6

SUPERFICIE TOTAL MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES (ha)

	1982	1999	Variación (%)
Variación creciente			
Agricultura general	22,09	32,03	45,0
Horticultura	2,42	3,23	33,2
Ganado bovino	9,70	22,68	133,9
Ganado ovino y caprino	16,75	24,72	47,6
Cultivos y ganadería	10,94	24,74	126,2
Estabilidad			
Viñedo	6,67	6,62	-0,8
Frutales y cítricos	3,99	3,90	-2,3
Olivar	6,46	6,53	1,1
Variación decreciente			
Policultivos	19,25	15,31	-20,4

En el cuadro 2 se han separado las Orientaciones según que los cambios intercensales del número medio de parcelas fueran crecientes o decrecientes. En la superficie total media (cuadro 6) no encontramos esta dicotomía al ser preciso contemplar la existencia de estabilidad en el cambio que aparece, con total claridad, en las OTE más intensivas, excepción hecha de la Horticultura que crece junto con

la Agricultura general, las ganaderas y mixta, destacando por la intensidad del crecimiento el Ganado Bovino (133,9 por ciento) y los Cultivos y ganadería (126 por ciento); por último, tenemos que los Policultivos son la única OTE que decrece (20,4 por ciento).

Los valores de las superficies medias de las parcelas y su variación cambian al descender al detalle de las Orientaciones observando tanto valores y variaciones crecientes como decrecientes, Cuadro 7. El tamaño medio de las parcelas es reducido, como es de esperar, oscilando en el primer Censo de 0,67 ha (Horticultura) a 2,31 (Agricultura general); posteriormente los límites de variación pasan a 0,86 ha (Viñedo) y 1,95 (Agricultura general).

Cuadro 7

SUPERFICIE TOTAL MEDIA DE LAS PARCELAS (ha) Y VARIACIÓN INTERCENSAL

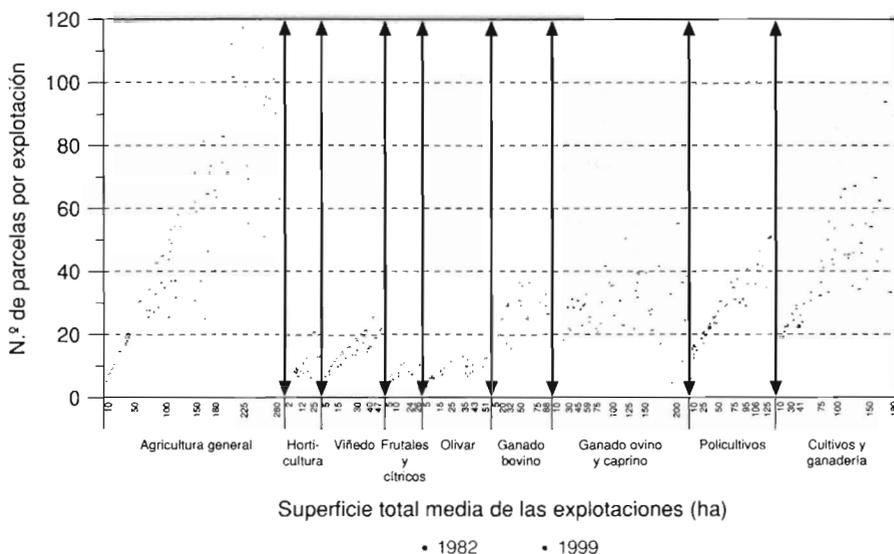
	Superficie media (ha)		Variación intercensal	
	1982	1999	Diferencial	%
Variación creciente				
Horticultura	0,67	0,92	0,25	37,2
Ganado ovino y caprino	0,96	1,18	0,22	23,8
Policultivos	1,29	1,99	0,70	53,7
Cultivos y ganadería	0,84	1,36	0,52	62,6
Variación decreciente				
Agricultura general	2,31	1,95	-0,36	-15,5
Viñedo	1,17	0,86	-0,31	-26,4
Frutales y cítricos	1,26	0,94	-0,32	-25,3
Olivar	1,94	1,57	-0,37	-19,4
Ganado bovino	1,50	1,03	-0,47	-31,2

Respecto al comportamiento temporal de las superficies medias de las parcelas cabe destacar el decrecimiento de las OTE agrícolas (excepto Horticultura) y del Ganado Bovino. Si prescindimos del sentido de la variación los valores crecientes son más elevados que los decrecientes, especialmente Policultivos y Cultivos y ganadería.

En las breves líneas que siguen ponemos la atención en la relación *superficie total media de las parcelas/ superficie total media de las explotaciones* (gráfico 5), mediante el procedimiento seguido en el 2, indicando que los desarrollos de las nubes de puntos son similares a los que contemplamos en este último. Dejando de lado, por obvio, que la superficie media de las parcelas tiende a aumentar a medida que lo hace la de la explotación, hallamos dos hechos de interés: la dife-

Gráfico 5

Superficie total media de las parcelas. Empresario persona física
(Distribución del 95% de las parcelas)



rente intensidad de respuesta entre Orientaciones, y el distinto comportamiento intercensal: si exceptuamos el Ganado ovino y caprino en el resto de las OTE en la relación estudiada las superficies medias de las parcelas presentan valores en 1982 mayores que los correspondientes a 1999.

6. CONCLUSIONES

Los resultados del análisis dependen de los dos niveles de agregación contemplados en cada Orientación: primer nivel, la máxima agregación de las OTE al considerar el conjunto de sus explotaciones sin ninguna diferenciación; segundo nivel, en cada Orientación las explotaciones son clasificadas atendiendo a la superficie total, y partiendo de aquí se estudia el comportamiento de la parcelación media y la superficie total media de las parcelas respecto a la superficie total media de las explotaciones.

Principales resultados del primer nivel de análisis:

- Existencia de heterogeneidad del número medio de parcelas de unas Orientaciones a otras, permitiendo establecer dos grupos de OTE netamente diferenciados.

- Mantenimiento temporal de los dos grupos, lo que indica que su comportamiento es estructural.
- Claro incremento intercensal de la parcelación media de las Orientaciones, situación debida fundamentalmente a la fusión de explotaciones por compra de tierra o tomada en arrendamiento y, en menor medida, por división en parcelas de explotaciones preexistentes o por división por herencia.
- La superficie total media de las parcelas es reducida y los cambios intercensales presentan, entre las Orientaciones, variaciones crecientes y decrecientes, cosa que no sucedía con la parcelación media.

Principales resultados del segundo nivel de análisis:

- Existe relación directa entre la parcelación media y la superficie total media de las explotaciones que se manifiesta en aumento de la primera, no siendo el crecimiento independiente del tipo de Orientación Técnico-Económica.
- Entre Censos es denominador común, con muy escasas excepciones, el incremento continuo del número medio de parcelas respecto a la superficie media de las explotaciones.
- Aparecen en todas las OTE dos zonas de parcelación media claramente definidas, poniendo de manifiesto la existencia de distinto comportamiento del proceso de evolución de la parcelación respecto a la superficie media de las explotaciones. Las dos zonas se mantienen de un Censo a otro, lo que lleva a admitir que en la evolución de la parcelación subyace un elemento estructural.
- En la primera zona la parcelación media responde a las variaciones de las superficies medias de intensidad baja y media con pauta muy regular; en la segunda zona las nubes de puntos se apartan fuertemente del caso anterior y paulatinamente las diferencias van siendo cada vez más elevadas y con grandes oscilaciones cuando la superficie media aumenta.
- Junto a estas dos zonas, y en todas las OTE, aparece en 1999 otra, que denominamos de *desplazamiento intercensal*, y que si cualitativamente representa un importante aspecto de la dinámica de la parcelación, tiene escasa importancia cuantitativa en lo referente al número de explotaciones y de parcelas, mientras que superficialmente la importancia, sin ser excesiva, sí es de interés como indicador.
- En la relación entre la superficie total media de las parcelas y la superficie total media de las explotaciones, exceptuando el Gado ovino y caprino, las superficies medias de las parcelas presentan valores en 1982 mayores que los correspondientes a 1999.

APÉNDICE

Cuadro A1

	1982			1999		
	N.º de explotac.	Superficie total (ha)	N.º de parcelas	N.º de explotac.	Superficie total (ha)	N.º de parcelas
Explotaciones con tierras	2.344.012	44.311.773	20.496.813	1.764.309	42.143.480	18.012.760
Persona física	2.311.987	29.346.181	20.039.962	1.697.099	22.829.480	16.323.785
Persona jurídica	32.025	14.965.592	456.851	67.210	19.314.000	1.688.975

Cuadro A2

EMPRESARIO PERSONA FÍSICA

	1982			1999		
	N.º de explotac.	Superficie total (ha)	N.º de parcelas	N.º de explotac.	Superficie total (ha)	N.º de parcelas
Agricultura general	376.904	8.324.540	3.599.410	228.112	7.306.246	3.739.320
Horticultura	144.239	349.746	524.397	68.314	220.606	241.035
Viñedo	135.048	901.064	768.331	130.498	864.101	1.001.403
Frutales y cítricos	307.964	1.229.399	973.913	265.503	1.035.177	1.098.389
Olivar	189.976	1.226.812	631.145	322.989	2.109.553	1.346.616
Ganado bovino	95.313	924.313	967.104	103.374	2.344.791	1.982.272
Ganado ovino y caprino	392.942	6.582.097	5.087.489	90.348	2.232.994	1.122.754
Policultivos	311.101	5.987.213	3.995.847	126.187	1.932.151	1.873.451
Cultivos y ganadería	192.928	2.110.623	2.520.055	73.548	1.819.785	1.336.415
Empresario persona física	2.311.987	29.346.181	20.039.962	1.697.099	22.829.480	16.323.785
Orientaciones estudiadas	2.146.415	27.635.807	19.067.691	1.408.873	19.865.404	13.741.655
Cobertura (%)	92,84	94,17	95,15	83,02	87,02	

Cuadro A3

% DEL NÚMERO Y SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES CON EMPRESARIO PERSONA FÍSICA QUE CONTIENEN EL 95% DE LAS PARCELAS

	Número de explotaciones		Superficie total (ha)	
	1982	1999	1982	1999
Empresario persona física	98,0	99,0	57,7	71,3
Agricultura general	98,4	98,9	74,4	83,6
Horticultura	98,3	98,7	67,3	68,9
Viñedo	98,0	98,5	73,7	80,1
Frutales y cítricos	97,7	98,1	60,4	66,0
Olivar	97,8	98,4	63,1	69,7
Ganado bovino	96,2	96,1	53,7	58,1
Ganado ovino y caprino	95,9	97,5	38,2	50,8
Policultivos	97,2	98,2	55,4	67,1
Cultivos y ganadería	96,4	97,8	46,5	61,9

RESUMEN

La parcelación de las explotaciones con empresario persona física

Mediante la información elemental de los Censos Agrarios de 1982 y 1999 se estudia la parcelación de las explotaciones con empresario persona física, distinguiendo las Orientaciones Técnico Económicas así como los cambios intercensales. Las dos principales consecuencias obtenidas son el incremento de la parcelación y las profundas diferencias que tienen lugar entre Orientaciones.

PALABRAS CLAVES: Censos Agrarios de 1982 y 1999, Orientaciones Técnico Económicas, empresario persona física, parcelación, número de parcelas por explotación, superficie total media de las explotaciones, superficie total media de las explotaciones, superficie media límite, zona de desplazamiento intercensal.

SUMMARY

Land division into plots of exploitations with an entrepreneur physical person

Using the elementary information found on the Agrarian Censuses of 1982 and 1999, the study focuses on the division of land into plots of the exploitations with an entrepreneur, physical person, based on Technical-Economic Orientations, as well as the existing intercensal variations. The two main consequences are the increase of the division of land into plots and the profound differences that occur between approaches.

KEYWORDS: Agrarian censuses of 1982 and 1999, Technical-Economic Orientations, entrepreneur physical person, land division into plots, number of plots by exploitation, average total area of exploitations, average total area of plots, average limit area, intercensal displacement zone.